

2016 Septiembre, 6(4): 1-2

TABAQUISMO EN AMBIENTES PUBLICOS DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE LA PLATA. AÑO 2015.
Gulayin PE; Bisceglia MG; Basta A; Zavala M; Negro Montiel NM.

*Facultad de Ciencias Médicas – Cátedra de Salud Pública – UNLP. 60 y 122, La Plata (1900)
mgbisceglia@yahoo.com.ar*

Introducción

El consumo de tabaco es un factor de riesgo vinculado a las principales causas de muerte en el mundo. Se estima que en el año 2015 el tabaco será responsable del 10% de las muertes globales, estimándose 8 millones de defunciones hacia el año 2030. Particularmente en Argentina la mortalidad es mayor a 40.000 personas por año, de las cuales 6000 son no fumadores expuestos al humo de tabaco ajeno. El humo de tabaco ambiental (HTA) es el humo que queda en suspensión en un ambiente donde hay personas fumando. El 85% proviene de la corriente lateral del humo de cigarrillo en combustión y el otro 15% corresponde al humo de la corriente principal espirado por los fumadores activos. Este humo contiene numerosos gases y también partículas, incluye un sin número de componentes tóxicos capaces de provocar daños por inflamación e irritación, sofocación, carcinogénesis y otros mecanismos. Los fumadores pasivos inhalan, por ende, concentraciones de los componentes del HTA que a pesar de ser inferiores que las de la corriente principal que inhala el fumador activo, presentan similitudes cualitativas. Por lo tanto, dicha exposición daña la salud de los no fumadores, y se convierte en uno de los contaminantes más extendido y perjudicial para los no fumadores en los ambientes laborales. Mientras los fumadores están habituados a los efectos irritantes de algunas sustancias presentes en el HTA, la mayoría de los no fumadores sienten molestias cuando están expuestos al humo de tabaco. Pueden experimentar irritación de ojos, dolor de cabeza, mareos, cansancio, dolor, tos o dificultad respiratoria. Esto se suma al derecho a la salud de los no fumadores de trabajar en ambientes saludables.

La Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) de 2013, en sus resultados principales indica una prevalencia de exposición al HTA de un 25,1%; esto representa una reducción estadísticamente significativa respecto del 34% de exposición al HTA reflejado por la encuesta de 2009. Si bien los valores están disminuyendo, la presencia de HTA, sugiere la necesidad de intervenir al respecto. La Ley Nacional 26.687 sobre control del tabaco contempla las recomendaciones del Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) de la OMS, (aún no ratificado por Argentina) que establece entre otras cosas la prohibición de fumar en todos los espacios cerrados de uso público o privado. Las medidas de carácter legislativo y su reglamentación y cumplimiento, sumadas a otras acciones dirigidas al respeto de los no fumadores y al estímulo en la cesación tabáquica de los fumadores constituyen herramientas factibles para combatir este flagelo.

Por último, la legislación es una herramienta efectiva que acompañada del fortalecimiento de la aplicación por medio de campañas de comunicación, sistemas de seguimiento y control, y regímenes de sanciones, permite modificar conductas que retardan el inicio del consumo del tabaco, ayudan a los fumadores a dejar de fumar, y protege el derecho de los no fumadores de respirar aire libre de humo de tabaco.

Objetivos

Determinar en tres ambientes públicos de trabajo (Ministerio de Educación, Economía y Salud de la Provincia de Buenos Aires) en la ciudad de La Plata:

- a) prevalencia de tabaquismo,
- b) características de los fumadores,
- c) cantidad de ex-fumadores, y
- d) antecedentes de tabaquismo en los no fumadores actuales.

Material y método

En el marco de un estudio multicéntrico sobre ambientes libres de tabaco en diferentes ciudades de Argentina, en el que participa la Cátedra de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata, se realizó un estudio observacional descriptivo sobre la población de tres ambientes públicos de trabajo (tres ministerios públicos de la Provincia de Buenos Aires en la ciudad de La Plata: Ministerio de Educación, Salud y Economía). Se entregaron 168 encuestas estructuradas, anónimas, y autoadministradas. Se entregaron las encuestas en diferentes oficinas de los establecimientos y se retiraron en la misma visita luego de ser completadas.

La población estudiada presentaba una Edad Promedio= 42 años +/-11,94 y el 97,6% (n=164) y una antigüedad mayor de dos meses en dicho lugar de trabajo.

Para responder los objetivos anteriormente planteados, se estudiaron las siguientes variables categóricas:

- Condición de tabaquista.
- Tabaquismo en el horario laboral.
- Tabaquismo en espacios cerrados.
- Intentos de cese tabáquico en el último año.
- Influencia de la norma sobre la condición de tanquista.

2016 Septiembre, 6(4): 2-2

Resultados

Entre los encuestados, 98 son mujeres (58%) y 70, varones (42%). Distribución del nivel educativo: 100 poseen estudios universitarios completos (59%), 37 no lograron completarlos (22%), 25 tienen el secundario completo (15%), mientras que 6 solo primario (4%). En cuanto a la tarea en su lugar de trabajo, 71 se desempeñan como personal técnico-profesional (42%), 70 como personal administrativo (41%), 20 corresponden a puestos de dirección y/o gerenciales (12%), 6 especifican otras tareas (4%) y 1, personal de servicio (menos del 1%)., 120 personas respondieron no fumar al momento del interrogatorio (79%), mientras que 48 contestaron fumar actualmente (21%).

Entre los fumadores: 34 son mujeres (69%) versus 14 que son varones (31%); la edad promedio de los fumadores es de 43.3 +/-11,68. En lo que respecta al nivel educativo de los fumadores: 27 no completaron sus estudios universitarios (56%), 14 si lo hicieron (29%) y 7 personas con secundario completo (15%). En cuanto a tareas desempeñadas, 20 son administrativos (42%), 23 técnico/profesionales (48%), 3 en otras tareas (6%) y 2 como directivos (4%).

Respecto a la costumbre de fumar dentro del horario de trabajo, 36 (77%) respondieron sí hacerlo mientras que un 12, no (23%). Entre los fumadores, 15 (41,6%) admitieron hacerlo en espacios cerrados con un promedio de 1,5 cigarrillos por persona.

Al momento de preguntar sobre intentos para dejar de fumar, 32 respondieron que nunca intentaron (67%), mientras que 16 dijeron que sí (33%), con un promedio de 0.7 +/-1,27 intentos por persona.

Respecto de la cantidad de cigarrillos que la persona fumadora consume desde que se aprobó la ley, se recolectó que 15 fuman igual (31%) versus 33 que afirmaron fumar menos (69%).

Respecto de la población no fumadora, 72 nunca fumaron (60%) y 48 fumaron y dejaron de hacerlo (40%). De los que dejaron de fumar, 9 dejaron hace menos de seis meses (7.5%), 3 dejaron entre 6 meses y un año atrás (2.5%) y 36 dejaron hace mas de un año (30%). El promedio de años que llevan sin fumar los exfumadores es de 10.

Conclusiones

La prevalencia de tabaquismo en la población estudiada es levemente menor a la reportada por la última ENFR (21% vs. 25%).

Entre los no fumadores, existen 12 personas intentando dejar de fumar (10%), ya sea en etapa de acción o mantenimiento de las etapas de cambio de Prochaska. Este grupo poblacional obtiene especial beneficio del cumplimiento de la norma sobre ALT.

En cuanto a los fumadores, en su gran mayoría son mujeres jóvenes con nivel educativo universitario ya sea completo o incompleto y se desempeñan, casi en su totalidad, en puestos administrativos o como técnico/profesionales.

La gran mayoría de los fumadores (77%) respondió fumar dentro del ambiente de trabajo, no cumpliendo la norma. Un 69% de los fumadores dice fumar menos desde que se aprobó la ley sobre ambientes libres de humo.

Es de suma importancia el reconocimiento del porcentaje de personas que intentan dejar de fumar y comprender así que esta población, puede beneficiarse con el cumplimiento efectivo de la ley y recibir asistencia desde su lugar de trabajo para estimular el cese tabáquico.

La intervención en los lugares de trabajo mediante acciones concretas debería ser una prioridad de salud pública en la cual la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP podría tener un rol activo.

Palabras claves: Tabaquismo, Ambiente Laboral, Ambientes libres de Tabaco